comunicado

Departamento de Salud

Salud revela consecuencias en médicos que administraron de tratamientos nocivos

San Juan, Puerto Rico (9 de septiembre de 2021)- El secretario del Departamento de Salud (DS), Carlos Mellado López, anunció que la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico se reunirá con carácter de emergencia para determinar lo que ocurrirá con los médicos que han administrado el **desparasitante ivermectina para tratar el COVID-19**, al mismo tiempo enfatizó que como resultado pudiese iniciarse tanto un proceso investigativo como suspender sumariamente la licencia de estos galenos.

Esta convocatoria es de parte del presidente de esta Junta, Dr. Ramón Méndez Sexto. No obstante, el secretario del DS detalló que entre las posibles sanciones que se exponen está un decreto de censura, revisión periódica en su profesión, restringir o limitar su práctica, así como denegar, suspender, cancelar o revocar la licencia y hasta, emitir una orden fijando a un médico un periodo de prueba por un tiempo determinado. Todo según estipula la Ley 139-2008.

A esto, el Lcdo. Ángel E. Sostre, director ejecutivo de la Oficina de Reglamentación y
Certificación de Profesionales de la Salud y
Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico, agregó que, del mismo modo, la Junta podrá requerirle a los médicos información relacionada a posibles deficiencias en la práctica, el ejercicio de su profesión o sus cualificaciones.

Para el Titular de Salud "este medicamento no cuenta con la aprobación del FDA para tratar a pacientes con COVID-19 y han alertado que no se debe utilizar. Tampoco existe una dosis recomendada para tratar el virus. Es insostenible e inaceptable que algunos médicos estén procediendo de esta manera. Nuestro deber es salvaguardar ante todo la salud de la gente y no administrar medicamentos que no fueron creados para atender las condiciones de los pacientes. Vamos a investigar esto y cualquier otro mal manejo que pueda ocurrir, sin excepciones. Estamos en una crisis de salud y nadie puede empeorarla aún más".

###

GOBIERNO DE PUERTO RICO